Dirección de Prensa

DECLARACIONES DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, MICHELLE BACHELET, AL ANUNCIAR MEDIDA Nº 46, QUE FAVORECE A PESCA ARTESANAL

Valparaíso, 11 de Abril de 2014

Muy buenos días:

La verdad que estamos muy contentos de estar aquí en la Región de Valparaíso, hemos estado en una reunión con el Gobierno regional, donde el intendente nos ha expresado cuáles son las ideas fuerza, cuáles son las áreas, por un lado, que requieren de mayor desafío pero, por otro lado, si se resuelven adecuadamente van a permitir que esta región pueda seguir adelante, desarrollándose, creciendo y ser un lugar donde todos puedan vivir mucho mejor.

Y hemos tenido también una conversación con los Seremis, identificando problemáticas y necesidades en cada sector, pero también conociendo cómo van avanzando las 50 medidas para los 100 primeros días.

Y justamente lo que nos trae aquí, y a quienes están acompañándome, es porque queremos dar a conocer aquí el cumplimiento de una de las medidas prioritarias, la medida Nº 46, que nos comprometimos ante la ciudadanía.

Ayer en Requínoa dábamos a conocer la medida Nº 44, que era la rehabilitación de los deudores de Indap, de manera que pudieran tener beneficios para poder seguir desarrollándose la agricultura familiar campesina.

Pero en este caso, estamos hablando, y acá está conmigo el ministro de Economía, el subsecretario de Pesca y un conjunto muy importante de dirigentes de la Caleta Portales, con los cuales hemos estado hablando también la situación de la Caleta unos minutos atrás, y es el compromiso que hicimos de duplicar los recursos del Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal.

Y aquí mismo en Valparaíso yo di mi palabra durante la campaña, y en más de una ocasión, que en todo Chile los pescadores artesanales van a recibir el apoyo y el acompañamiento que merecen.

Esta región, sin ir más lejos, cuenta con casi mil embarcaciones y más de 5 mil pescadores y pescadoras, tenemos armadores, buzos, pescadores, tripulantes, recolectores de orilla, y el fruto del trabajo de nuestros pescadores y pescadoras se refleja en desembarques de jibias, sardinas, anchovetas, erizos, algas, y la misma vitalidad que tiene la actividad pesquera a todo lo largo de nuestra costa.

Acompañar a nuestros pescadores no es sólo un acto de justicia, sin duda que lo es, pero por sobre todas las cosas, también es una apuesta responsable y seria con nuestro futuro. Porque si queremos ser un país moderno, que crece sostenidamente, debemos incorporar las capacidades de cada sector en nuestro desarrollo.

Y sin siquiera imaginar y pensar de que el mundo está creciendo, que las necesidades calculadas al 2020, al 2050, de alimentación, en una población que va a crecer dramáticamente en el mundo, nos permite decir también que los productos chilenos pueden tener no sólo una muy buena inserción en nuestro país, sino también en muchas otras partes del mundo, y contribuir a resolver los temas de las necesidades de alimentación.

El miércoles estuve con pequeños empresarios, ayer, ya les decía, con pequeños productores agrícolas, diciéndoles lo mismo que quiero decirle a nuestros amigos pescadores y también a todos ustedes: no

queremos que nadie se reste de las contribuciones que pueda hacer a nuestro país por falta de herramientas, ni que nadie quede excluido de los frutos del desarrollo por falta de oportunidades.

Y sabemos que nuestros pescadores artesanales poseen un saber tradicional que debemos conservar, pero también queremos apoyar esos conocimientos en los casos que corresponde, con nuevas tecnologías, con una política coherente, que permita que la pesca artesanal sea más competitiva y moderna, y justamente de eso también tuvimos esta breve conversación con los pescadores y con los dirigentes de la Caleta.

Y a esas tareas vamos a destinar fondos que van a ser no fondos que estén en un papelito, sino que se van a utilizar, van a ser ejecutados, como se dice en la terminología presupuestaria. Y específicamente queremos invertir en infraestructura, en capacitación para los pescadores, en sus organizaciones, vamos a invertir en mejores modos para la comercialización de sus productos, para que puedan administrar los centros de producción y por cierto, también, el repoblamiento de recursos marinos.

Queremos que las propias organizaciones de pescadores puedan gestionar sus proyectos y recibir financiamiento del Estado en este esfuerzo.

Queremos que de esta manera se modernicen las caletas en sus tareas de producción.

Queremos que surjan proyectos de acuicultura de pequeña escala y de repoblamiento.

Queremos mejorar la forma en que se venden los productos y queremos también diversificar y agregar valor a los productos del mar.

Queremos, además, que estos fondos sirvan a los programas regionales para el desarrollo de la pesca artesanal. Y estos fondos, en definitiva,

servirán a los pescadores de Chile, de todo Chile, en el desarrollo competitivo de sus actividades.

Ahora, yo quiero ser clara, éstos no son fondos de emergencia, son fondos para el desarrollo de largo plazo. Para las emergencias hay otro tipo de fondos.

Por ejemplo, para la emergencia surgida en el terremoto del Norte Grande, hemos dispuesto otras medidas, y el ministro viene llegando de Iquique, donde estuvo ayer en la Caleta Riquelme, trabajando con los pescadores que han perdido sus embarcaciones y trabajando con ellos para que puedan recibir fondos de apoyo, para que puedan recuperarse, junto con haber enviado un proyecto de ley para que aquellos pescadores artesanales no pierdan su característica de pescadores artesanales por haber perdido su embarcación y que puedan utilizar embarcaciones que no sean propias, entre otras medidas necesarias para ir en apoyo de pescadores artesanales que perdieron todo producto del terremoto o del tsunami.

En primer lugar, apoyaremos con recursos especiales para esa contingencia a estos pescadores, cuya fuentes de trabajo resultaron afectadas en Arica y Parinacota, y en la Región de Tarapacá, y además, y acá de verdad, junto con contarles, ya les conté de la ley que aprobamos, agradecer al Parlamento, porque con una celeridad increíble logramos actuar con gran celeridad y aprobar esta ley que permite que puedan salir a la mar nuevamente con naves que no estén inscritas a su nombre en el registro de pesca artesanal.

Y esto les va a permitir lo antes posible volver a sus tareas y tener ingresos, y así solventar las necesidades de ellos y sus familias.

Y así es como en todo Chile, hay otras tareas que trabajaremos en el ámbito de la pesca, pero hoy día queríamos focalizarnos en la medida Nº 46, que es un compromiso en los primeros 100 días de Gobierno, así como en todo Chile queremos seguir trabajando para nuestro país sea un Chile de todos, un Chile inclusivo, donde cada iniciativa y esfuerzo,

como el de los pescadores artesanales, pueda florecer y pueda rendir los frutos que cada uno de nosotros merece y necesita.

Así que muchas gracias a todos.

Pregunta: Quisiera tocar con usted el tema de la reforma tributaria. Quería saber cuál es su opinión sobre las críticas que han surgido en la oposición, sobre la información que entregó el ministro de Hacienda en la Comisión ante el Congreso, donde expuso la relación entre el crecimiento de los países del OCDE versus el aumento de la carga tributaria. Lo acusan de haber, de alguna forma, ocultado información que quebraba esa tendencia. Y también las críticas de sectores de la DC, que han condicionado también la aprobación de esta reforma a los impuestos con que se piensa gravar las producciones vitivinícolas y pisqueras del país.

Presidenta Bachelet: Bueno, yo creo que siempre hay discusiones en este tipo de iniciativas, donde obviamente se tocan muchos intereses.

Lo que espero, en realidad, es un debate de altura, que hablemos los temas de fondo que están, cuando estamos diciendo que una reforma tributaria es una reforma necesaria, porque si el país tiene un tremendo consenso nacional, que para todo tipo de desafíos, desde los desafíos de justicia, de ética, pero también para los desafíos de productividad y competitividad, necesitamos tener una educación de calidad para todas y todos, creemos que, y tenemos conciencia también de que la salud pública deja mucho que desear y tenemos que mejorar muchísimo, que nuestros adultos mayores tienen pensiones extraordinariamente bajas, y hay una serie de otros elementos que necesitamos mejorar en nuestro país, para que el crecimiento económico, que queremos que siga existiendo, que genere empleos, pero que a la vez genere bienestar para todos y todas.

Y ese es el sentido de la reforma tributaria, tener más recursos para cumplir con un programa que la gente me mandató al elegirme a mí, pero además, poder introducir mayor equidad tributaria.

Entonces, yo digo, discutamos los temas de fondo y no nos vayamos con temas, yo diría, que no son los más importantes.

Lo segundo es que efectivamente lo hemos dicho con claridad, y el ministro Arenas lo ha dicho con claridad: nosotros hemos hecho una propuesta de reforma tributaria, y hemos identificado los instrumentos que nos permitan, por un lado, generar recursos para cumplir con el programa de Gobierno y con una economía que está en desaceleración, pero que esperamos se pueda recuperar pronto y, por lo tanto, poder responderle a la gente sus necesidades, pero también sabemos que puede haber discusión, obviamente, esto no es una imposición del Gobierno, hoy día está en el Parlamento, Parlamento que está recibiendo a distintos actores, algunos que les gusta mucho la reforma, que creen que es buena y que no afecta a los pequeños, como los dirigentes de la Unapyme han señalado en el día de ayer, en la reunión conmigo, y también al hablar con la prensa, y habrá otros sectores que pueden imaginar que tal o cual iniciativa, parte del proyecto de ley, puede perjudicar. Y será tema ahí de discutir, y si alguna medida se considera que no es óptima y se propone una que recaude los mismos montos, pero que sea óptima, nosotros estamos abiertos a discutirlo. Y así se lo hemos señalado a todos.

Pero, sin perder de vista lo que se busca con el proyecto, que es efectivamente tener más recursos para cumplir, con mejorar la vida de nuestros conciudadanos, porque esta reforma es necesaria, pero también es justa, porque lo que plantea de fondo es que quien tiene más recursos en el país, paguen más, porque de esa manera hay mayor justicia y pueden realmente todos vivir mejor. Pero a la vez, digamos, en que podamos tener una discusión sobre algunos temas particulares, que sin duda si hay una mejor solución, nosotros estamos plenamente abiertos a aceptarla.

Y en ese sentido, todas las propuestas que puedan surgir, de cualquier partido político, de oposición o de la Nueva Mayoría, son discusiones que se darán en el Parlamento, donde están el Gobierno y los

parlamentarios discutiendo, y nosotros tenemos la apertura para discutir, pero insisto, manteniendo el tema de los recursos necesarios y, lo segundo -*…. Las doce, más ratito vienen 21 cañonazos, así que no se preocupen, 19 para los ministros, 21 para los Presidentes de la República…*-, la equidad tributaria.

Pregunta: ¿Usted es partidaria de bajar la dieta parlamentaria? ¿Por qué? ¿Y usted se bajaría también su dieta?

Presidenta Bachelet: Primero que nada, esto forma parte de la autonomía del Poder Legislativo, y yo creo que eso es indispensable discutir. Y cualquier iniciativa que nosotros como Gobierno podamos discutir, lo informaremos en su momento.

Quiero decir que el año 2009, en el contexto de crisis económica, hubo un reajuste al salario y nosotros, yo consideré que nosotros no debíamos tener ese reajuste, con lo cual entregamos a organismos que trabajaban por la sociedad, el reajuste que había sido aprobado en el Parlamento, y que no había sido propuesta del Ejecutivo.

Así que, nosotros creemos que éste es un tema, el planteamiento es un tema parlamentario y tiene que ser discutido ahí, y si en algún momento el Ejecutivo toma alguna decisión en algún sentido, la daremos a conocer.

Pregunta: En este mismo minuto se está haciendo una manifestación en el Paseo 21 de Mayo, organizaciones de derechos humanos y marinos en retiro, han solicitado el retiro de la estatua de José Toribio Merino Castro del Museo Marítimo Nacional. Se está llevando adelante una campaña digital y que cuando reúnan 5 mil firmas, quieren formalizarle la solicitud. Quisiera preguntarle qué opinión tiene en este sentido, todos conocen efectivamente el rol histórico de José Toribio Merino Castro en el golpe.

Presidenta Bachelet: A ver, lo primero es que, es primera información que tengo, así que sería muy poco serio de mi parte pronunciarme

específicamente de eso. Pero yo personalmente quiero decir que creo en la participación ciudadana y creo que éste es un tema que tendrá que ser visto en el municipio, para tomar las decisiones que corresponda, como han hecho otros municipios, como el de Providencia, cuando decidió cambiar el nombre a la Avenida 11 de Septiembre, considerando que eso dividía a los chilenos, más que unía a los chilenos.

Pero esa debe ser una decisión regional, porque yo respeto profundamente la descentralización y creo que es un tema que tiene que ser resuelto aquí en esta región.

Pregunta: El próximo martes se genera un reclamo formal por parte de Bolivia, por la salida al mar. ¿Cuál es la percepción que usted mantiene al respecto?

Presidenta Bachelet: Bueno, nuestro agente, el agente nuestro va a estar allá, va a recibir, obviamente, una copia de la memoria que el gobierno boliviano estará presentando en La Haya, y nosotros tendremos un tiempo para estudiarla y poder definir cuáles van a los pasos siguientes a realizar.

Hoy día sería, digamos, precipitado, diría yo, sería la palabra más adecuada, de dar cualquier juicio al respecto, porque no conocemos la memoria del gobierno boliviano. Una vez que la conozcamos, yo entiendo que apenas la tengamos va a volver el agente, don Felipe Bulnes, a Santiago, y nos dará a conocer a mí y al Canciller la memoria y habrá, como digo, los grupos de expertos estudiarla, conocer bien de qué se trata y ahí decidiremos cómo seguimos adelante.

Muchas gracias.

* * * * *

Valparaíso, 11 de Abril de 2014.
Mls.